REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintinueve (29) de noviembre de dos ml veintiuno (2021)

Proceso No 110014003055 2020 00556 00

EJECUTIVO

DEMANDANTE: JESÚS ANTONIO SOTO DEVIA. DEMANDADO: WINDOORS SOLUTIONS SAS.

Apruébese la liquidación de costas elaborada por la secretaría, como quiera que la misma se encuentra ajustada a derecho (art. 366. num. 5° del C.G.P.).

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

LIQUIDACIÓN DE COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA

RADICACIÓN PROCESO No. 110014003055-2020-00556-00

La presente liquidación de Costas realizada por la Secretaria, se elabora con sujeción a lo dispuesto en el art. 366 del CGP y entra al Despacho para su respectiva aprobación.

AGENCIAS EN DERECHO	1.800.000
AGENCIAS 2a Instancia	
POLIZA JUDICIAL	
NOTIFICACIONES	
GASTOS REGISTRO	
GASTOS CURADOR	
HONORARIOS PERITO	
HONORARIOS SECUESTRE	
PUBLICACIONES	
CERRAJERO	
TOTAL	1.800.000

TOTAL: UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE

NOTIFÍQUESE (2),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

Csl.

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos Juez Juzgado Municipal Civil 055 Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9d365d1eba79e7855728eeadb7c2acbb827fbb858cc48086851bf8ba3d99a4b3

Documento generado en 29/11/2021 02:47:36 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica